



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

1877 - 2017
140
AÑOS



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
Médica
1918 - 2018



2017 - "Año de los Energías Renovables"

Nº EXP-UNC: **0054686/2017**

06 DIC 2017

VISTO

El pedido presentada por la Lic. Ma. Alejandra Celi, en la que solicita autorización de esta Facultad para realizar la actividad de Extensión Universitaria a la Comunidad **"PARADA SALUDABLE"**

Y CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Que es aconsejado por la Comisión de Enseñanza, y aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 16 de noviembre de 2017;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE**

ARTICULO 1º: Convalidar el proyecto de Extensión sobre: **"PARADA SALUDABLE"** bajo la Dirección de la Lic. Ma. Alejandra Celi, Co Director Dr. Rubén Salcedo, Coordinado por Lic. Analía Viano y como Docentes Lic. Georgina Marchiori, Lic. Belén Urbaneja, Lic. Ma. Alejandra Celi y Lic. Analía Viano.- Se realizó en la segunda semana de noviembre de 2017 con una duración de 20 hs (teórico – práctico). La actividad está destinada a público en general. Organizado por la Asignatura de Fisiopatología y Dietoterapia de la Escuela de Nutrición y Fundación Diquecito.

ARTICULO 2º: La publicación y/o difusión de datos recolectados durante el desarrollo de la actividad no podrá realizarse hasta ser aprobado el informe final por el Honorable Consejo Directivo.

ARTICULO 3º: La confección y entrega de los certificados estará a cargo de la Secretaría de Extensión.

ARTICULO 4º: Protocolizar y Comunicar

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA DIECISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION Nº:
FC/pa

Prof. Dr. ROGELIO P. PI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

2100



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA